



PROCESO NO.
MISPAS-CCC-PEEX-2019-0012
NO. DOCUMENTO
123-2019

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD"
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MISPAS

CIRCULAR NO.123

Miércoles 4 de diciembre del año 2019
Santo Domingo D.N.

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCIÓN POR PROVEEDOR EXCLUSIVO, PARA LA ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO, PROCESO DE REFERENCIA: MISPAS-CCC-PEEX-2019-0012.

El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, informa que, hemos recibido las siguientes inquietudes, relativas al Procedimiento de Excepción por Proveedor Exclusivo, para la **ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO, PARA EL PROGRAMA DE MEDICAMENTOS DE ALTO COSTO, PROCESO DE REFERENCIA: MISPAS-CCC-PEPU-2019-0013.**

INQUIETUD NO.1: Por esta vía vemos que los productos están separados por LOTES, para nuestra empresa el LOTE I, es el que nos corresponde, queremos saber si es posible cotizar la REFERENCIA 3 CETUXIMAB 100 MG, de forma total (800 unidades) ver unidades de este producto tanto en el lote I y V.

RESPUESTA NO.1: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social informa que, los productos han sido organizados por lotes, por la unidad que solicita la adquisición de los mismos. El oferente puede cotizar por la cantidad total del producto.

INQUIETUD NO.2: Luego de saludar nos podrían aclarar a que se refieren en la parte de Pliego pagina 3, Documentación técnica. numeral 22: Presentación de sus credenciales técnicas.:

RESPUESTA NO.2: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social informa que, dichas documentaciones, que forman parte de su propuesta técnica (Sobre A), deben colocarse en una memoria USB o CD, conjuntamente con la documentación legal.

INQUIETUD NO.3: Quisiéramos solicitar una consulta del proceso de referencia en relación a las cantidades específicas del lote II y los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PREGUNTA
PEEX-003	Erlotinib 150 mg (tarceva 150 mg tabletas comprimidos 1 caja x 30 tabletas en blister)	UNIDAD	450	Las unidades a licitar son 450 cajas x30 tabletas o 450 tabletas
PEEX-006	Tocilizumab 162 mg (actemra 162) vial (jeringa prellenada 1 caja x 4 jeringas prellenadas)	UNIDAD	840	Las unidades a licitar son 840 cajas por 4 jeringas prellenadas o 840 jeringas prellenadas
PEEX-007	VALGANCICLOVIR 450 MG (VALIXA 450 MG TABLETAS 1 FRASCO X 60 TABLETAS)	UNIDAD	420	Las unidades a licitar son 420 mg frascos x 60 tabletas o 420 tabletas

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD”
UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MISPAS

CIRCULAR NO.123

RESPUESTA NO.3: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, invita a revisar el cuadro anexo con la información indicada de la totalidad de productos a ofertar, junto al laboratorio fabricante y sus 2 representantes autorizados ante el MISPAS:

NOMBRE DEL MEDICAMENTO	NOMBRE COMERCIAL	PRESENTACIÓN	LABORATORIO	DISTRIBUIDOR	CANTIDAD POR UNIDAD
Erlotinib 150mg	Tarceva 150 mg	Tabletas/ Comprimidos (1 caja contiene 30 tabletas en blister)	Roche	Doctores Mallén Guerra/ Oscar Renta Negron	300 tabletas (blister) (30 cajas)
Tocilizumab 162mg	Actemra	Jeringas prellenadas (1 caja contiene 4 jeringas prellenadas)	Roche	Doctores Mallén Guerra/ Oscar Renta Negron	1,680 jeringa prellenadas (420 cajas)
Valganciclovir 450 mg	Valixa 450mg	Tabletas (1 frasco contiene 60 tabletas)	Roche	Doctores Mallén Guerra/ Oscar A. Renta Negron	840 tabletas (14 frascos)

INQUIETUD NO.4: Distinguidos señores: En referencia al llamado a licitación MISPAS-CCC-PEPU-0013, hacemos constar que nuestro producto (ADALIMUMAB) como producto exclusivo de ABBVIE, no se encuentra en sus listados con fines de compra y se hace referencia de nuestros productos tal cual sigue en la lista de artículos de mispas-ccc-pepu-2019-0013:

5	51142145	ADALIMUMAB	234.101	GOLIMUMAB 50 MG (SIMPONI 50 MG) JERINGA PRELLENADA. M.I.S OBSERVACIONES: JERINGA PRELLENADAS
---	----------	------------	---------	---

RESPUESTA NO.4: El Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social informa que, conforme al requerimiento recibido por la instancia requirente, donde se valida el bien a solicitar, se rectifica que el producto farmacéutico correcto es: GOLIMUMAB 50 MG (SIMPONI 50 MG).

Todo esto en cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año 2006 modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (6) de diciembre 2006 y su Reglamento de Aplicación el Decreto No. 543-12 del 06 de septiembre del año 2012.

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL MISPAS

